

Las Naciones Unidas están a la vanguardia de los esfuerzos realizados para poner fin a la discriminación entre los sexos y establecer la igualdad entre mujeres y varones. Sin embargo los procesos han sido lentos y aún quedan muchos obstáculos que impiden alcanzar los objetivos expresados en los dos importantes documentos de Naciones Unidas relacionados con los derechos de la mujer: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, de 1979, y las Estrategias de Nairobi, orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer.

Las perspectivas mundiales para las mujeres se ven afectadas por factores adversos tales como el continuo crecimiento de la población, el riesgo del SIDA, la alta tasa de analfabetismo femenino, la violencia en el hogar y en la sociedad, la prolongada crisis de la deuda internacional, el creciente número de refugiados y expatriados, la mayoría de los cuales son mujeres. A medida que nos acercamos al año 2000 quedan aún muchos problemas que resolver. La siguiente lista ha sido publicada por la ONU.

• Retos jurídicos

- Aumentar en los hombres y las mujeres los conocimientos acerca de los derechos que las convenciones internacionales y las leyes nacionales confieren a la mujer.
- Fortalecer los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer.
- Asegurar la igualdad de derechos para la mujer de conformidad con las leyes nacionales.
- Ratificar todos los países la Convención para eliminar la discriminación contra la mujer.
- Garantizar el cumplimiento de leyes que salvaguarden la igualdad de la mujer y crear incentivos de acción afirmativa y penas por incumplimiento.

Movimiento feminista

María Elena Oddone

Naciones Unidas: retos hasta el año 2000

- Abolir todas las formas de esclavitud y prostitución de la mujer.

- Establecer una edad mínima legal para contraer matrimonio y asegurar el consentimiento mutuo de ambas partes, así como el derecho de la mujer a conservar su propia nacionalidad.

- Garantizar el derecho de la mujer a comprar, vender, poseer, heredar y administrar sus propios bienes y cualesquiera otros recursos de manera independiente.

- Proporcionar protección legal al acceso de la mujer a la propiedad de la tierra, el crédito, la capacitación, las inversiones y los ingresos en pie de igualdad con el hombre.

- Establecer mecanismos nacionales en todos los países para realizar o vigilar el progreso hacia la igualdad y proporcionar un mecanismo de desagravio.

• Retos políticos

- Adoptar medidas especiales para aumentar la proporción de mujeres que participan en los procesos de adopción de decisiones políticas.

- Garantizar el derecho al voto de la mujer, a presentar su candidatura en elecciones y a ocupar cargos públicos o políticos.

- Alentar a la mujer para que ejerza plenamente el derecho al voto, en forma independiente y según su propia preferencia.

- Realizar campañas para promover las cuestiones de la mujer en las plataformas políticas.

- Crear redes de apoyo de manera que más mujeres puedan participar en campañas para ocupar cargos públicos, en los ámbitos po-

pular, estatal, nacional, regional e internacional.

- Mantener listas de mujeres calificadas para ocupar puestos en el gobierno, los partidos políticos y los sindicatos.

- Reunir datos estadísticos y dar publicidad a la participación de la mujer en órganos directivos de alta categoría a nivel nacional e internacional.

- Promover el ascenso de mujeres calificadas a posiciones de poder en cada nivel de los órganos políticos, legislativos y judiciales.

- Alentar a las mujeres que están en posiciones de poder a que sirvan de mentoras de candidatas calificadas y les den apoyo.

• Retos de paz

- Adoptar las medidas para impedir, controlar y reducir la violencia contra la mujer en la familia, el lugar de trabajo y la sociedad.

- Convertir la eliminación de la violencia en el hogar en prioridad nacional.

- Efectuar reformas legislativas para proteger a la mujer contra el maltrato sexual y físico en el hogar, el hostigamiento en el lugar de trabajo y tomar medidas energéticas, disuasorias y correctoras.

- Prestar servicios de apoyo en la obtención de empleos con el fin de fomentar la autosuficiencia económica de las víctimas.

- Establecer programas de capacitación para el personal judicial, sanitario y de servicios sociales, así como para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, con el fin de asegurar un trato humanitario con las víctimas.

- Promover conocimientos en materia jurídica y progra-

mas en las escuelas, subrayando la situación de la mujer como víctima y su potencial como promotora de paz.

- Realizar campañas de sensibilización del público para frenar la violencia y los estereotipos sexuales en los medios de comunicación.

- Revisar los programas de enseñanza a fin de destacar los aspectos pacíficos de la civilización.

- Establecer un sistema de cuota para asegurar la representación de la mujer en las negociaciones sobre la paz y el desarme en el nivel de las decisiones.

- Promover la incorporación de las mujeres a los programas de educación para la paz en las escuelas, conferencias y campañas de publicidad, con el fin de subra-

yar la importancia potencial de su papel en las actividades de mediación y negociación.

- Dar apoyo a los métodos pacíficos de solución de conflictos mediante negociación en vez de agresión.

Estamos convencidas de que la lista de las Naciones Unidas no es exhaustiva. Con todo, el programa tiene suficiente para dar trabajo para el próximo siglo. Falta agregar muchos otros problemas, como la cuestión del trabajo y su incidencia en la maternidad y la familia, los problemas de discriminación y agresión de la ciencia médica contra las mujeres, la vejez y el desamparo económico, que en las mujeres es más grave por tener una vida más prolongada, la mutilación genital que to-

davía es practicada en muchos países de África y el mundo árabe. Tres millones de niñas menores de diez años sufren ese martirio, sin embargo el resto del mundo guarda silencio con la excusa de que se trata de tradiciones.

Se nota en los retos hasta el año 2000 que no se menciona la cuestión del aborto que causa tantas muertes. Es importante la mención que hace el listado de la necesidad de que la mujer intervenga en favor de la paz. También, más que los hombres, son las mujeres las mayores víctimas de los conflictos armados. Es un punto difícil, porque estando ausentes de los lugares de poder en el Estado, no tienen las mujeres ocasión de hacerse escuchar. Pero es más factible que se concienticen en las organizaciones no gubernamentales, en el sentido de no apoyar ni hacer apología de la guerra. Los desafíos hasta el año 2000, se prolongarán hasta el otro siglo. Lo que se ha conseguido en éste ha sido muy poco. □

El Informador Público

Director: J. Iglesias Rouco

Año 6 - N° 305

Viernes 31 de julio de 1992